República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe

Número: IF-2023-56762082-APN-GEP#FMSE

VILLA MARIA, CORDOBA
Jueves 18 de Mayo de 2023

Referencia: EX-2023-11044583-APN-GCYC#FMSE- Contratación Abreviada N° CAB-2023-VM-009 – TELAS METALICAS GALVANIZADAS – 2do LLAMADO

Mediante el Requerimiento de Compra N° REC REC-2023-VM-004, de fecha 16 de enero de 2023, que tramita mediante EX2023-11044583-APN-GCYC#FMSE, se generó el llamado a Contratación Abreviada N° CAB-2023-VM-009, tendiente a la adquisición de TELAS METALICAS GALVANIZADAS, en la cantidad, características y demás condiciones descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, con destino a FMPE “Villa María”.

A tal efecto, se llevó a cabo la convocatoria, realizaron las publicaciones de rigor y presentaron las ofertas, habiéndose elaborado el cuadro comparativo pertinente.

Luego, la Gerencia de Compras y Contrataciones, en base al informe técnico del área requirente, aconsejó adjudicar con Orden de Mérito nº1 a la empresa “LA SALVIA JORGE FELIX Y GENTILINI DOMINGO ALBERTO” (CUIT Nº 30-68379630-8), por ser las ofertas admisibles, convenientes y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Como resultado de lo antedicho y, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 15º del Reglamento de Contrataciones y Compras de Fabricaciones Militares Sociedad del Estado, se aprueba la Contratación Abreviada identificada como CAB-2023-VM-009 y se adjudica a la firma “LA SALVIA JORGE FELIX Y GENTILINI DOMINGO ALBERTO” C.U.I.T. Nº 30-68379630-8, por el monto total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES QUINCE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO CON 50/100-. (U$D 15.185,50) por ser admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares. Forma de Pago: 100% Anticipado, contra presentación de garantía de anticipo. Plazo de entrega: Inmediato, luego de acreditado el pago. Lugar de entrega: DEPOSITO – OLIDEN 760 – PIÑEYRO - AVELLANEDA

Asimismo, se aprueba la conformación de la Comisión de Recepción, la cual estará compuesta por los siguientes integrantes, a saber: Miembros Titulares: 1) CAPOMASSI ALEXIS (DNI Nº 32.447.005); 2) VALAZZA LUCIA (DNI Nº 34.560.457); 3) VERDOIA ROMINA (DNI Nº 30.087.433); Miembros Suplentes: 1) ROLDAN RAMIRO (DNI Nº 35.914.807), 2) MALDONADO PATRICIA (DNI Nº 29.739.949); 3) LARDONE MARCELO (DNI Nº 24.547.406).

Se remiten las actuaciones al Jefe de Compras de esta Unidad Productiva a los fines de la prosecución de su trámite.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.05.18 10:50:29 -03:00

Miguel Toselli
Director
Gerencia Ejecutiva de Producción
Fabricaciones Militares Sociedad del Estado

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.05.18 10:50:30 -03:00